

ACCIÓN



www.fmprlucha.org

Edición Especial Agosto 2008

¡No hay triunfo sin lucha!

Periódico de la Federación de Maestros de Puerto Rico

¡LA QUE SIEMPRE TE DEFIENDE!

FEDERACIÓN FMPPR



Mensaje del Presidente Rafael Feliciano Hernandez

Compañeros y compañeras:

Reciban un saludo solidario de la Federación de Maestros de Puerto Rico. Espero que hayan disfrutado sus merecidas vacaciones junto a sus seres queridos.

Se inicia un nuevo año escolar, buen momento para reflexionar sobre las experiencias recientes y prepararnos para vencer los importantes retos que nos depara el futuro a todos los trabajadores de la educación. El año pasado estuvo lleno de intensas luchas para detener los intentos del patrono-gobierno de arrebatar nos derechos, privatizar las escuelas y destruir nuestro instrumento de lucha: la Federación de Maestros. Desarrollamos cientos de actividades de protesta, multitudinarias marchas y asambleas para presionar al patrono y lograr el Convenio Colectivo que todos merecemos. Por eso, ante el abuso patronal y la violación de derechos, luego de 30 meses de negociación, tuvimos que lanzarnos a la huelga y darnos a respetar.

Gracias a la lucha y al sacrificio de miles de maestros y maestras logramos, entre otras cosas, un aumento de salario de \$250, derrotar la privatización de escuelas (*charter schools*) y el compromiso de elevar el salario base a \$3,000.

El magisterio está orgulloso de la Federación de Maestros porque es una organización democrática que, ni se rinde, ni se vende! Fuimos hasta las últimas consecuencias y arriesgamos nuestra representación exclusiva para defender los derechos e intereses de los trabajadores de la educación y para exigir una educación de excelencia para nuestros estudiantes. Ninguna otra organización magisterial se ha sacrificado tanto como nuestra Federación.

El tiempo nos da nuevamente la razón, los ponchadores roban tiempo lectivo al estudiante, recursos a las escuelas, el salario a los maestros y nos priva de la hora de almuerzo. La lucha desarrollada en pleno verano para defender los salarios y detener los descuentos ilegales es otra muestra de que la Federación es una organización vigorosa, certificada por el magisterio como su verdadero



representante sindical: ¡la que siempre te defiende!

Nuestra prioridad es la firma de un Convenio Colectivo que le haga verdadera justicia al magisterio y que contenga las demandas principales de nuestra propuesta de convenio. Con la Federación el magisterio tiene la garantía de que sus derechos no serán entregados. Para hacer realidad ese objetivo tenemos que recuperar nuestra representación exclusiva e incrementar la solidaridad entre todos y todas. En agosto, todos los maestros y maestras deben llenar la hoja de afiliación voluntaria a la Federación bajo la Ley 134 y apoyar a la Federación cuando se materialice la elección del representante exclusivo del magisterio. ¡Fortalezcamos a la Federación, nuestro instrumento de lucha!

Ya radicamos ante la Comisión de Relaciones del Trabajo los endosos necesarios para competir en la elección sindical y nada en la Ley 45 impide nuestra participación. Vamos a recuperar la representación exclusiva y a derrotar a la antidemocrática Asociación patronal, que se afilió en diciembre a los chupa cuotas de la SEIU. Ellos han sido aliados de Aragunde, apoyaron el impuesto al consumo de 7%, los ponchadores y están dispuestos a entregar al magisterio para garantizar los jugosos salarios de sus "dirigentes" e imponernos su plan médico y una cuota mensual exorbitante.

Nuestra mejor carta de triunfo son los más de 40 años de lucha y sacrificio, defendiendo al magisterio sin miedo y sin tregua, sin conflicto de intereses y combatiendo los abusos del patrono-gobierno.

¿SABÍAS QUE...?

- Los conserjes de las escuelas miembros del Sindicato Puertorriqueño de Trabajadores (SPT) y de la SEIU chupa cuotas, pagan \$23.00 de cuota sin recibir básicamente ningún servicio.
- El convenio de SPT-SEIU se firmó en diciembre de 2007 y todavía los trabajadores no tienen copia y no saben lo que se acordó.
- El liderato de la SEIU gastó millones de dólares de las cuotas de los unionados para apoyar la campaña primarista de Barack Obama.
- Roberto Pagán se gana más de \$10,000 mensuales mientras los conserjes y secretarias se ganan una miseria que apenas les da para vivir.
- La SEIU le impuso a todos sus afiliados una cuota especial de \$20.00 para donarle \$80 millones a la campaña de Barack Obama.



¡NO HAY TRIUNFO SIN LUCHA; NI LUCHA SIN SACRIFICIO!

STATUS DE LA FEDERACIÓN DE MAESTROS BAJO LA LEY 134 Y LOS SERVICIOS QUE OFRECEMOS A NUESTROS AFILIADOS

Desde el mes de marzo la Federación de Maestros decidió comenzar a cobrar las cuotas a través de la Ley 134 de 1960, para mantener la operación del sindicato y seguir representando sindicalmente a los maestros que se afilien a la Federación. Además ya entregamos el por ciento de endosos requerido por ley para participar en unas elecciones sindicales, si estas fueran convocadas en los próximos meses.

La Ley 134 establece el derecho de los trabajadores de una agencia a organizarse en una organización *bonafide* y el descuento de la cuota mensual establecida. Las organizaciones *bonafide* están autorizadas a representar a sus afiliados frente al patrono y pueden ofrecerle distintos servicios a estos.

La Federación de Maestros funcionó como organización *bonafide* durante 33 años, hasta el 1999, en que se convirtió en representante exclusivo bajo la Ley 45. De hecho, aun siendo representante exclusivo la Federación mantuvo su certificación como organización *bonafide* lo que nos permitió afiliar y representar a los maestros transitorios no cobijados directamente por la Ley 45.

Como organización *bonafide* la Federación de Maestros tiene capacidad jurídica para desempeñar las siguientes funciones:

- Organizar a todos los maestros y demás personal docente y no docente del Departamento de Educación.
- Recibir el descuento de la

cuota establecida por la organización (\$16.00) todos los meses.

- Representar a sus afiliados ante el patrono para buscar solución a las controversias que afecten los derechos de los trabajadores.
- Entrar a las escuelas para orientar a sus afiliados, entregarle propaganda, etc.
- Ubicar propaganda de la organización en los tabloneros de anuncios de las escuelas e incluso, tener su propio tablón de anuncios.
- Reunirse con los directores y demás funcionarios del Departamento y concertar acuerdos en representación de sus afiliados.
- Presentar casos en los Tribunales para defender los derechos e intereses de sus representados.
- Ofrecer charlas, orientaciones y talleres en tiempo no lectivo y en tiempo lectivo en coordinación con los directores de las escuelas.
- Seleccionar a sus Delegados de Taller según lo establece la Constitución y Reglamento.
- Utilizar gratuitamente las facilidades escolares de acuerdo al Reglamento de Edificios Escolares.

Estas atribuciones sindicales y la mayoría de los derechos que disfrutamos los maestros(as) fueron logrados antes de que fuéramos certificados como representante exclusivo. Durante más de 30 años la Federación de Maestros desarrolló una intensa lucha, en las escuelas y en la calle, que produjo, entre otras, conquistas fundamentales como:

- Los períodos de capacitación e institucional.

- La participación en las organizaciones escolares a través de los COE.
- El respeto a los derechos adquiridos.
- Garantías de salud y seguridad; eliminación de los salones de asbesto, etc.
- Los cinco grupos y períodos de 50 minutos.
- Respeto a las listas de turnos y a los derechos de permanencia y antigüedad.

Moraleja: solo la lucha militante puede garantizar el disfrute de las condiciones de trabajo y los derechos que los maestros(as) nos merecemos.

Además como organización *bonafide* la Federación continúa ofreciéndote importantes servicios a cambio de los \$16.00 que pagas de cuota:

- ▶ Defensa sindical a todos los niveles del Departamento.
- ▶ Servicios educativos: orientación, educación sindical, talleres, seminarios, etc.
- ▶ Asistencia Legal en todos los foros administrativos.
- ▶ Banco de Licencias por enfermedad prolongada.
- ▶ Programa de Ayuda

Solidaria en caso de muerte e incapacidad.

- ▶ Fondo de Ayuda Solidaria.
- ▶ Programa de Asistencia Legal de Responsabilidad Ocupacional.

Nota: Los primeros cuatro servicios estarán disponibles inmediatamente después del ingreso a la Federación de Maestros.

Durante más de 40 años, la Federación de Maestros de Puerto Rico ha sido un digno representante de los trabajadores de la educación. Somos un sindicato clasista pues solo afiliamos maestros(as), trabajadores sociales, orientadores y bibliotecarios. Ningún director, supervisor o funcionario patronal puede ser miembro de la Federación de Maestros. La FMPR es una organización democrática: elige su liderato nacional en elecciones generales cada tres años en todas las escuelas, con límite de términos y a las directivas de las Uniones Locales de Distrito cada dos años. Nuestro sindicato realiza reuniones y asambleas periódicamente con la plena participación de sus miembros.



La Federación de Maestros es sobretodo el instrumento de lucha del magisterio; La que siempre te defiende y no se rinde ni se vende.

SEIU – ASOMA: OPCIÓN PATRONAL

Dios los cría y ellos se juntan. En diciembre de 2007 la patronal Asociación de Maestros (ASOMA) se afilió a la *Service Employee International Union* (SEIU) y están desarrollando

esta organización son miembros del Comité Negociador del patrono, y son los principales culpables de que no se haya negociado el Convenio Colectivo con la Federación.

de la SEIU lo que le interesa son los millones de dólares que pueden sacar de los más de 40,000 maestros y maestras de Puerto Rico. La SEIU es una unión antidemocrática

una unión patronal (*Company Union*). El liderato de esa unión se reúne y llega a acuerdos con los patronos de las empresas, a espaldas de los trabajadores. Luego firman un acuerdo de paz laboral ventajoso para el patrono y citan a una elección donde sólo participa la SEIU, la cual queda automáticamente certificada como representante exclusivo. De esa forma se burla la voluntad democrática de los trabajadores y se le da todo el poder a los patronos para determinar los términos y condiciones de trabajo de éstos. Si los unionados se resisten a aceptar esas onerosas condiciones el patrono los despide con el apoyo del liderato de la unión.



una intensa campaña de ataques y mentiras dirigidas a lograr la representación exclusiva del magisterio. La Patronal ASOMA y su sindicato de embuste SPM, saben que no tienen fuerza para derrotar a la Federación de Maestros, por eso le vendieron el alma a esa unión chupa cuotas de Estados Unidos.

La Asociación de Maestros es una organización de directores, superintendentes y supervisores, parte del patrono, y cuenta con muy pocos maestros en sus filas. Los dirigentes de la Asociación siempre han sido personal gerencial del Departamento. De hecho, conocidos dirigentes de

La Asociación es una organización antidemocrática cuyo liderato es vitalicio; en 60 años han tenido solo tres presidentes. Se caracteriza por ser un aliado incondicional del gobernante Partido Popular (PPD) y del gobernador acusado por corrupción, Aníbal Acevedo Vilá. La Asociación y su sindicato patronal (SPM) son la alternativa del gobierno-patrono para domesticar al magisterio y despojarnos de derechos fundamentales que han costado mucho esfuerzo y sacrificio.

El nuevo socio de ASOMA, la SEIU, es un claro ejemplo del sindicalismo empresarial norteamericano. Al liderato

con un liderato vitalicio donde no se permite la más mínima participación de la matrícula en los asuntos internos de la unión. Ejercen un férreo control sobre las uniones locales llegando incluso a ponerlas en sindicatura y eliminar al liderato electo de éstas. En este momento el liderato de la SEIU ha provocado serias confrontaciones con el liderato de su filial en California porque estos se han opuesto a que la SEIU le imponga un Comité Negociador designado a nivel central que pretende llegar a acuerdos con el patrono a espaldas del liderato y de la matrícula de la filial.

La SEIU se ha convertido en

En el pasado conflicto huelgario, tanto Dennis Hickey Rivera, dirigente de la SEIU en Nueva York, como Roberto Pagán, Presidente del Sindicato Puertorriqueño de Trabajadores (SPT) se aliaron con el patrono para atacar la huelga y presionaron a Acevedo Vilá para que no negociara con la Federación. Dennis Hickey es un conocido donante de fondos al Partido Popular Democrático (PPD), que según ha trascendido en la prensa de Estados Unidos donó más de \$3 millones a la campaña de Aníbal Acevedo Vilá. Ese liderato corrupto está



utilizando el dinero de las cuotas que pagan los unionados para apoyar al patrono que sojuzga y reprime a los maestros y maestras de este país. Traer la Convención de la SEIU a Puerto Rico y apoyar la piratería sindical contra la Federación, es parte del pago de Aníbal por los favores de Dennis.

Roberto Pagán, presidente del SPT es un aliado del Secretario de Educación; un burócrata antidemocrático al que solo le interesan las cuotas que le garantizan sus fabulosos beneficios económicos. Su conciencia de clase está en su billetera, por lo cual siempre dice que no va a hacer nada "que ponga en peligro la representación exclusiva", entiéndase su jugoso salario y privilegios. Este tristemente célebre personaje es un colonialista sindical que desafilió a su sindicato de la AFL-CIO, en un fin de semana, por una orden de la SEIU desde Washington. En el SPT no hubo discusión, no hubo asambleas, como buenos cipayos aceptaron el dictamen y se afiliaron por control remoto a *Change To Win... More Money*. Por supuesto, Roberto Pagán heredó el SPT hace más de 15 años y no sabe lo que es una elección interna.

El que una unión de trabajadores afilie a una organización de gerenciales como la Asociación de Maestros

es una traición a los principios del sindicalismo. Los sindicatos se crearon para luchar a favor y defender a los trabajadores contra la explotación y abusos de los patronos, no para colaborar con los explotadores. Peor aun, tratar de piratear a los maestros y maestras representados por la Federación de Maestros para obtener millones de dólares en cuotas, es un desvergonzado acto de guerra. La Federación de Maestros es un sindicato clasista, democrático y militante que durante más de 40 años ha defendido y representado al magisterio. Por tanto, no existe justificación alguna para que otra unión trate de destruirlo en alianza con uno de los gobiernos más anti-obreros que ha pasado por este país.

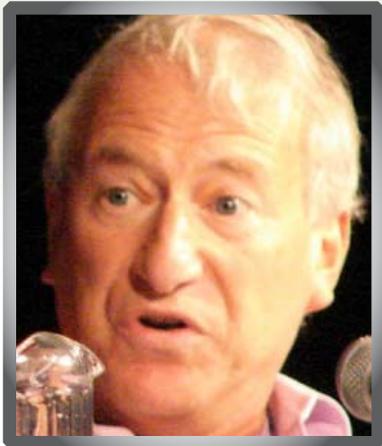
La piratería contra la Federación de Maestros es un acto de crudo colonialismo sindical. Los maestros y maestras de Puerto Rico no necesitamos ni hemos solicitado que ninguna unión de Estados Unidos o de ninguno otro país, nos represente. Somos plenamente capaces de organizarnos y defendernos sin la tutela de nadie. La Federación de Maestros se desafilió de la *American Federation of Teachers (AFT)* en el 2004 precisamente porque esa relación de subordinación era nociva a los intereses del magisterio. No vamos a regresar al pasado bajo ninguna circunstancia.



La Federación se opuso a la imposición del impuesto al consumo de 7% y la lucha desplegada por la organización fue determinante para que finalizara el cierre patronal y nos pagaran las dos semanas de trabajo.



LA PIZARRA DE LOS CHUPA-CUOTAS

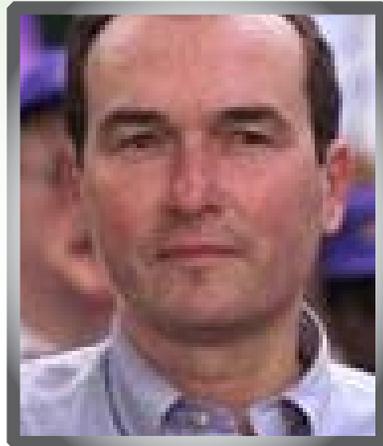


Andy Stern

Presidente SEIU

\$800,000

anuales más beneficios
marginales.



**Dennis Hickey
Rivera**

Vicepresidente SEIU

\$460,000

anuales más beneficios
marginales.



Roberto Pagán

Presidente SPT

\$120,000

anuales más beneficios
marginales.



**Aida Díaz
Rodríguez**

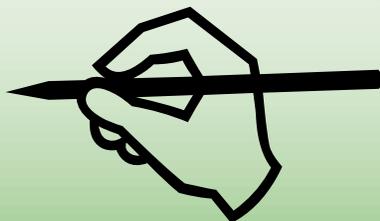
Presidenta ASOMA

\$120,000

anuales más **\$30,000**
en gastos de representación.

¿Para eso quieren las cuotas de los maestros?

- Para seguir enriqueciéndose a costa de los trabajadores.
- Con jugosos salarios y privilegios mientras nuestros salarios apenas nos dan para sobrevivir.



¡REPUDIA A LOS CHUPA CUOTAS DE LA SEIU-ASOMA!



Federación de Maestros: instrumento de lucha

► La Federación de Maestros de Puerto Rico se fundó en 1966, en la Escuela Superior Vocacional Metropolitana Miguel Such de Río Piedras.

► La FMPR se organizó para defender al magisterio de los abusos que el gobierno-patrono cometía con la anuencia de la patronal Asociación de Maestros que siempre ha sido el brazo político-educativo del Partido Popular.

► Es una organización clasista que solo organiza maestros, trabajadores sociales, bibliotecarios, orientadores y especialistas de currículo.

► Mantiene un fuerte compromiso con las luchas de otros sectores del pueblo como la solidaridad con otros sindicatos y grupos comunales, la defensa de la cultura y la paz para Vieques.

► La FMPR siempre ha combatido las prácticas ilegales y las violaciones de los derechos de los maestros cometidas por los directores y superintendentes miembros de la Asociación de Maestros.

► En todas las grandes luchas por mejorar las condiciones de trabajo, los derechos del magisterio y la educación

pública en general, la Federación de Maestros ha estado a la vanguardia. La eliminación de los salones de asbesto, la participación en las organizaciones escolares, aumentos salariales, los procesos de nombramientos, el respeto a la antigüedad y las permanencias, la construcción de escuelas, garantías de salud y seguridad y otras importantes demandas fueron impulsadas por la Federación de Maestros.

► **La Federación se opuso a la imposición del impuesto al consumo de 7% y la lucha desplegada por la organización fue determinante para que finalizara el cierre patronal y se pagaran las dos semanas del cierre.**

► La Federación está defendiendo el derecho a la intimidad del magisterio en el caso del ponchador a base de la huella dactilar y radicó un *mandamus* para que detener los descuentos ilegales de salario. Denunciamos a tiempo que dichos ponchadores roban tiempo lectivo al estudiante, recursos a las escuelas, el salario a los maestros y nos priva de la hora de almuerzo. La Federación asumió la defensa de nuestros salarios desde la calle. En pleno verano, desarrollamos piquetes y manifestaciones que

obligaron al gobierno a comprometerse a pagar lo adeudado a la mayoría de los maestros y solidariamente continuamos la lucha hasta que le paguen a los valerosos compañeros y compañeras que registraron su asistencia sin utilizar el ponchador.

► La FMPR utiliza todos los métodos de lucha necesarios para defender a los trabajadores de la educación, incluyendo el pleno ejercicio del derecho a huelga en 1974, 1993 y 2008.

► La Federación de Maestros es la organización sindical más democrática del país. Todos sus dirigentes son electos por los maestros. Los miembros del Comité Ejecutivo son electos cada tres años por el voto directo de la matrícula en todas las escuelas. Existe un límite de tres términos de tres años consecutivos (9 años) para estar en el Comité Ejecutivo.

► El salario de nuestro Presidente, Rafael Feliciano, es de \$2,750 mensuales porque en la Federación todos los miembros del Comité Ejecutivo tienen el mismo salario que tenían como maestros del salón de clases. Aquí no hay privilegios especiales para nadie.

FEDECOOP

Cooperativa de Ahorro y Crédito de la Federación de Maestros de Puerto Rico

Maestro comienza a disfrutar de la solidez financiera que te ofrece FEDECOOP

Servicios:

- Préstamos Personales
- Préstamos de Emergencia
- Préstamos para la Compra de una Computadora
- Préstamos de Auto
- Préstamos de Viaje o Vacaciones
- Línea de Crédito
- Servicios de ATH
- Venta de Marbete
- Venta de Giros
- Cheques de Ocasión
- Transferencia entre Cuentas
- Depósito Directo (ACH)
- Cuenta de Acciones
- Cuenta de Ahorros
- Cuenta de Vera-Coop
- Cuenta de Navi-Coop
- Cuenta de Tax-Coop
- JUBI COOP
- Certificados de Ahorros
- Programa de Becas
- Proximamente Prestamos Hipotecarios



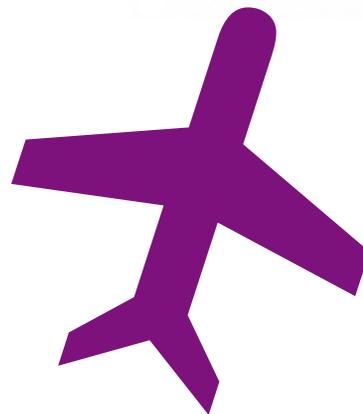
Acciones y depósitos asegurados por COSSEC hasta \$100,000

Fedecoop
PMB 709 89
Ave De Diego Ste. 105
San Juan, PR 00927-6346

Fedecoop Ponce
Calle Sol Esq. León Num 40
Ponce, PR 00731
Tel: 787 259 3989
Fax: 787 848 1962

Fedecoop Mayagüez
Medical Center Plaza
740 Ave. Hostos Ofic. 214
Mayagüez, PR 00680-1540
Tel: 787 986 0480
Fax: 787 986 0350

Visita nuestras oficinas o comunícate libre de cargos al 1-888-333-0754
www.fedecoop.com info@fedecoop.com



Trabajamos crédito afectado,
ciertas restricciones aplican